

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 12h30, en el Salón Quito ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de O.V. Hotelera Machala S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía **HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER**, representada por su Presidente señor Pedro Isaías Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 7.200.199 acciones; la compañía **GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A.**, representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 3.050.171 acciones; la compañía **ALMACENES JUAN ELJURI CIA.LTDA.**, representada mediante carta poder por el abogado Julio Andrés Chico Jaramillo, propietaria de 2.424.757 acciones; la compañía **INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A.**, representada por el señor Pedro Isaías Bucaram según nombramiento adjunto, propietaria de 767.125 acciones; la compañía **DORAL DEVELOPMENT S.A.**, representada mediante carta poder por la ingeniera María Magdalena Velásquez Castillo, propietaria de 697.020 acciones; la compañía **TRIDELTA S.A.**, representada por su Presidente el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; la compañía **NASANDI S.A.**, debidamente representada por su Gerente General doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; la compañía **ILPONTO S.A.**, debidamente representada por su Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; la compañía **LENANCIA S.A.**, representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según carta poder adjunta, propietaria de 350.451 acciones; la compañía **EMPRONORTE OVERSEAS INC.**, representada mediante carta poder por el abogado Julio Andrés Chico Jaramillo, propietaria de 350.243 acciones; el señor **RAFAEL VELEZ BARREZUETA**, por sus propios derechos, propietario de 49.552 acciones; e ingeniero **EDMUNDO KRONFLE ANTON**, por sus propios derechos, propietario de 1.480 acciones. Todas las acciones son de US\$ 0.04 cada una, y los accionistas presentes representan el 59.51% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero José Antón Bucaram, y actúa como Secretario el señor Patricio Daniel Cárdenas Padilla, Gerente General, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que corresponde al 59.51% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente de la sesión declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se envió a los accionistas, el 5 de marzo, el mismo que es el siguiente:

**"CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA O.V.HOTELERA MACHALA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **O.V. HOTELERA MACHALA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 11 de marzo del 2020, a las 12h30, en el Salón Quito, ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019;

2-Conocer y aprobar: el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019;

3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019;

4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;

5-Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere;

6-Designación de los Directores de la compañía;

7-Designación del Comisario de la compañía;

8- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Machala, Marzo 4 del 2020

O.V.HOTELERA MACHALA S.A.

Ing. Juan José Antón Bucaram

Presidente"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V. HOTELERA MACHALA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.-

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2019.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones, lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta una vez conocido, los aprueba por unanimidad.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019, si las hubiere.- La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio de que se repartan las utilidades de este año, es decir US\$383.125, una vez deducido el 10% de reserva legal.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Kronfle, y mociona para Directores de la compañía a los siguientes señores:

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. JUAN ELJURI ANTÓN	DIRECTOR PRINCIPAL

SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. RAFAEL VÉLEZ BARREZUETA	DIRECTOR ALTERNO
SR. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
LCDO. JORGE GALLARDO VALAREZO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS ITURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Looor como Comisario de la compañía para el periodo 2020. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Looor.

Punto número ocho.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2020: La Junta designa por unanimidad a la compañía SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A. como Auditores Externos para el año 2020.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H00.

f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Sr. Patricio Daniel Cárdenas Padilla, Secretario de la Junta; f) HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER, Accionista- Sr. Pedro Isaías Bucaram, Presidente; f) p. GRUPO UNICENTRO UNIHOT S.A., Accionista- Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. ALMACENES JUAN ELJURI CIA.LTDA., Accionista – Ab. Julio Andrés Chico Jaramillo, Apoderado; f) p. INVERSIONES Y PREDIOS SAN PEDRO S.A., Accionista- Sr. Pedro Isaías Bucaram, Representante Legal; f) p. DORAL DEVELOPMENT S.A., Accionista- Ing. María Magdalena Velásquez Castillo, Apoderada; f) p. LENANCIA S.A., Accionista- Dr. Roberto Hanze Salem, Apoderado; f) p. TRIDELTA S.A., Accionista- Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente; f) p. ILPONTO S.A., Accionista- Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente; f) p. NASANDI S.A., Accionista- Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General; f) p. EMPRONORTE OVERSEAS INC. –Accionista- Ab. Julio Andrés Chico Jaramillo, Apoderado; f) RAFAEL VELEZ BARREZUETA, Accionista; f) Ing. EDMUNDO KRONFLE ANTÓN, Accionista.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.



Patricio Daniel Cárdenas Padilla
Secretario de la Junta